

***CAMPAÑA TOP 100
ACCIONES 1\$***
Términos y Condiciones



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$

Los Términos y Condiciones de esta promoción se encuentran disponibles en la página web de Banco BIG en la siguiente dirección: [LINK](#)

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Banco de Inversión Global S.A., Sucursal en España¹, con domicilio en la Calle Velázquez 74, 1ª planta, 28001, Madrid, con Número de Identificación Fiscal W0100501F, (en adelante, denominado como "**Banco BiG**") desarrolla la presente promoción comercial denominada "**Campaña Top 100 Acciones 1\$**", que se regirá por los siguientes términos y condiciones (en el documento, los "**Términos y Condiciones**"):

1. – ¿En qué consiste la **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$**?

Esta **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$** (en adelante, será también denominada indistintamente como "**Campaña**" o "**Promoción**"), ofrecida por Banco BiG a sus clientes (en lo sucesivo, el "**Cliente**"), consiste en la bonificación de las comisiones por la intermediación en las 100 acciones más negociadas por los clientes de BiG ES en los últimos 12 meses incluidas en la promoción, cotizadas en los Estados Unidos de América (EE.UU.) en las operaciones bursátiles de compra y/o venta de acciones, en los términos que se indican más adelante ("**Operaciones Bonificadas**"), y durante el periodo en el que la campaña este vigente. Están excluidas de Bonificación el resto de gastos, tasas e impuestos* por las operaciones antes mencionadas.

La Bonificación de comisiones se realizará de forma automática a todos los clientes de Banco BiG, en las acciones incluidas en la campaña.

Quedan excluidas de la Promoción todas las comisiones originadas por la intermediación de Banco BiG en instrumentos financieros distintos de los indicados en la compraventa de acciones objeto de esta Promoción, las operaciones en mercados secundarios regulados en otros países distintos a los Estados Unidos de América (EE.UU.), así como aquellas comisiones y gastos que provengan de operaciones realizadas a través otras entidades financieras.

¹ Banco de Inversión Global S.A., Sucursal en España con Número de Identificación Fiscal W0100501F, con domicilio en la Calle Velázquez 74, 1ª planta, 28001, Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja M 688202, Sección 8, Folio 171, Tomo 38705. Registrada como sucursal de entidad de crédito comunitaria en el Banco de España con el código 1569, y sujeta a la supervisión del Banco de España, del Banco de Portugal y, en especial en las materias relativas a esta promoción, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España.

*Impuesto relativo al "SEC Section 31 Fees for US CFDDMA and shares" de 27,8\$ por millón del total de exposición de la orden, en las órdenes de venta.

BANCO DE INVERSIÓN GLOBAL, S.A., Sucursal en España - Madrid. Reg. Mer. Madrid -Tomo 38705, Folio 171, Hoja M 688202, N.I.F.: W0100501F

A través de esta Campaña, el coste de las comisiones originadas por la intermediación en operaciones bursátiles en los mercados secundarios regulados en los Estados Unidos de América (EEUU), será bonificado durante el periodo de la Promoción, siempre y cuando el Cliente cumpla con las condiciones que se detallan en este documento de Términos y Condiciones.

2.- ¿Cuánto dura la **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$**?

La **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$** estará en vigor desde las 00,00 horas del 20 de octubre de 2025 hasta las 23,59 horas del 31 de diciembre del 2025 (hora local de Madrid), ambos incluidos (en adelante, "**Periodo de Vigencia**").

Para ser beneficiario de la Bonificación ofertada en esta campaña, se tendrán en cuenta exclusivamente las Operaciones Bonificadas realizadas en las compañías incluidas en la campaña, con la intermediación de los servicios prestados por Banco BiG, y dentro del Período de Cómputo de las Operaciones Bonificadas indicadas anteriormente.

3. - ¿A quién está dirigida la **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$**?

La **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$** está destinada a personas físicas mayores de 18 años en la fecha de inicio de la Campaña y que sean residentes en territorio español, que sean nuevos Clientes de Banco BiG y cumplan con los requisitos establecidos en el apartado cuarto (4) de los presentes Términos y Condiciones.

4.- ¿Qué requisitos y condiciones deben cumplirse para obtener los beneficios?

En la **CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$** podrán participar todos los Clientes o nuevos Clientes de Banco BiG en España a los que se dirige esta Campaña y que durante el Periodo de Cómputo de las Operaciones Bonificadas, hayan efectuado Operaciones, esto es, exclusivamente la compraventa de las acciones incluidas en la campaña, en los mercados secundarios regulados en los Estados Unidos de América (EE.UU.) con la intermediación de Banco BiG.

La Bonificación de comisiones se verá reflejada en la cuenta de valores directamente en la Boleta de Operaciones para transacciones de hasta 50.000 USD.

Las ejecuciones parciales, siempre que se realicen en la misma sesión bursátil, se considerará como una única operación, siendo beneficiaria de la bonificación.

Si por volumen o cualquier otro motivo ajeno a Banco BiG, parte de la orden quedase pendiente de ejecución para la siguiente sesión bursátil, la nueva orden generará una nueva comisión bonificada, siempre que cumpla los criterios de la campaña.

Las acciones incluidas en la campaña son:

Ticker	Name	ISIN	Exchange
NVDA:xnas	NVidia Corp.	US67066G1040	NASDAQ
TSLA:xnas	Tesla Inc.	US88160R1014	NASDAQ
AAPL:xnas	Apple Inc.	US0378331005	NASDAQ
MCD:xnys	McDonald's Corp.	US5801351017	New York Stock Exchange
LLY:xnys	Eli Lilly	US5324571083	New York Stock Exchange
BRKb:xnys	Berkshire Hathaway Inc. B	US0846707026	New York Stock Exchange
MSFT:xnas	Microsoft Corp.	US5949181045	NASDAQ

LMT:xnys	Lockheed Martin Corp.	US5398301094	New York Stock Exchange
META:xnas	Meta Platforms Inc.	US30303M1027	NASDAQ
AMZN:xnas	Amazon.com Inc.	US0231351067	NASDAQ
PEP:xnas	Pepsico Inc.	US7134481081	NASDAQ
CVNA:xnys	Carvana Co.	US1468691027	New York Stock Exchange
KO:xnys	Coca-Cola Co.	US1912161007	New York Stock Exchange
NFLX:xnas	Netflix Inc.	US64110L1061	NASDAQ
UBER:xnys	Uber Technologies Inc.	US90353T1007	New York Stock Exchange
BABA:xnys	Alibaba Group Holding Ltd	US01609W1027	New York Stock Exchange
NKE:xnys	Nike Inc.	US6541061031	New York Stock Exchange
IONQ:xnys	IonQ Inc.	US46222L1089	New York Stock Exchange
AMD:xnas	Advanced Micro Devices Inc.	US0079031078	NASDAQ
PANW:xnas	Palo Alto Networks Inc.	US6974351057	NASDAQ
SMCI:xnas	Super Micro Computer Inc.	US86800U1043	NASDAQ
MMM:xnys	3M Co.	US88579Y1010	New York Stock Exchange
ENPH:xnas	Enphase Energy Inc.	US29355A1079	NASDAQ
GOOGL:xnas	Alphabet Inc. - A Share	US02079K3059	NASDAQ
TWLO:xnys	Twilio Inc.	US90138F1021	New York Stock Exchange
COIN:xnas	Coinbase Global Inc	US19260Q1076	NASDAQ
DIS:xnys	The Walt Disney Company	US2546871060	New York Stock Exchange
INTC:xnas	Intel Corp.	US4581401001	NASDAQ
MARA:xnas	Marathon Digital Holdings Inc.	US5657881067	NASDAQ
AI:xnys	C3Ai Inc.	US12468P1049	New York Stock Exchange
SE:xnys	Sea Ltd	US81141R1005	New York Stock Exchange
BAC:xnys	Bank of America	US0605051046	New York Stock Exchange
RIVN:xnas	Rivian Automotive Inc	US76954A1034	NASDAQ
GOOG:xnas	Alphabet Inc. - C Share	US02079K1079	NASDAQ
QS:xnys	QuantumScape Corp.	US74767V1098	New York Stock Exchange
O:xnys	Realty Income Corp.	US7561091049	New York Stock Exchange
ABNB:xnas	Airbnb Inc.	US0090661010	NASDAQ
SQ:xnys	Block Inc.	US8522341036	New York Stock Exchange
SNOW:xnys	Snowflake Inc	US8334451098	New York Stock Exchange
ADBE:xnas	Adobe Inc.	US00724F1012	NASDAQ
NVAX:xnas	Novavax Inc.	US6700021040	NASDAQ
OXY:xnys	Occidental Petroleum Corp.	US6745991058	New York Stock Exchange
C:xnys	Citigroup Inc.	US1729674242	New York Stock Exchange
PBR:xnys	Petrobras - Petroleo Brasileiro SA	US71654V4086	New York Stock Exchange
JNJ:xnys	Johnson & Johnson	US4781601046	New York Stock Exchange
CRM:xnys	Salesforce Inc	US79466L3024	New York Stock Exchange
VZ:xnys	Verizon Comms	US92343V1044	New York Stock Exchange
SHOP:xnys	Shopify Inc.	CA82509L1076	New York Stock Exchange

MU:xnas	Micron Technology Inc.	US5951121038	NASDAQ
ALB:xnys	Albemarle Corp.	US0126531013	New York Stock Exchange
WBD:xnas	Warner Bros. Discovery Inc	US9344231041	NASDAQ
QCOM:xnas	Qualcomm Inc.	US7475251036	NASDAQ
NET:xnys	Cloudflare Inc.	US18915M1071	New York Stock Exchange
GOLD:xnys	Barrick Gold Corp.	CA0679011084	New York Stock Exchange
ABR:xnys	Arbor Realty Trust Inc.	US0389231087	New York Stock Exchange
XOM:xnys	Exxon Mobil Corporation	US30231G1022	New York Stock Exchange
V:xnys	Visa Inc.	US92826C8394	New York Stock Exchange
ZIM:xnys	ZIM Integrated Shipping Services Ltd	IL0065100930	New York Stock Exchange
BA:xnys	Boeing Co.	US0970231058	New York Stock Exchange
NEM:xnys	Newmont Corp.	US6516391066	New York Stock Exchange
SPCE:xnys	Virgin Galactic Holdings Inc.	US92766K1060	New York Stock Exchange
MRNA:xnas	Moderna Inc.	US60770K1079	NASDAQ
CVX:xnys	Chevron Corp.	US1667641005	New York Stock Exchange
BYND:xnas	Beyond Meat Inc.	US08862E1091	NASDAQ
FSR:xnys	Fisker Inc.	US33813J1060	New York Stock Exchange
MELI:xnas	Mercadolibre Inc.	US58733R1023	NASDAQ
CCL:xnys	Carnival Corp.	PA1436583006	New York Stock Exchange
SCHW:xnys	Charles Schwab Corp.	US8085131055	New York Stock Exchange
CCJ:xnys	Cameco Corporation	CA13321L1085	New York Stock Exchange
MSTR:xnas	MicroStrategy	US5949724083	NASDAQ
UNH:xnys	UnitedHealth Group Inc.	US91324P1021	New York Stock Exchange
TLRY:xnas	Tilray Brands Inc.	US88688T1007	NASDAQ
WBA:xnas	Walgreens Boots Alliance Inc.	US9314271084	NASDAQ
MPW:xnys	Medical Properties Trust Inc.	US58463J3041	New York Stock Exchange
MRVL:xnas	Marvell Technology Group Ltd	BMG5876H1051	NASDAQ
FCEL:xnas	Fuelcell Energy	US35952H6018	NASDAQ
WFC:xnys	Wells Fargo & Co.	US9497461015	New York Stock Exchange
RBLX:xnys	Roblox Corporation	US7710491033	New York Stock Exchange
TTOO:xnas	T2 Biosystems Inc.	US89853L1044	NASDAQ
JPM:xnys	JPMorgan Chase & Co.	US46625H1005	New York Stock Exchange
CHPT:xnys	ChargePoint Holdings Inc.	US15961R1059	New York Stock Exchange
F:xnys	Ford Motor Co.	US3453708600	New York Stock Exchange
PDD:xnas	PDD Holdings Inc - ADR	US7223041028	NASDAQ
PATH:xnys	UiPath Inc.	US90364P1057	New York Stock Exchange
ZM:xnas	Zoom Video Communications Inc.	US98980L1017	NASDAQ
NIO:xnys	Nio Inc.	US62914V1061	New York Stock Exchange
PYPL:xnas	PayPal Holdings Inc.	US70450Y1038	NASDAQ
PLTR:xnas	Palantir Technologies Inc.	US69608A1088	NASDAQ
TSM:xnys	Taiwan Semiconductor	US8740391003	New York Stock Exchange
SNAP:xnys	Snap Inc.	US83304A1060	New York Stock Exchange
FTNT:xnas	Fortinet Inc.	US34959E1091	NASDAQ

MRK:xnys	Merck & Co. Inc.	US58933Y1055	New York Stock Exchange
RTX:xnys	Raytheon Technologies Corp.	US75513E1010	New York Stock Exchange
PFE:xnys	Pfizer Inc.	US7170811035	New York Stock Exchange
UPST:xnas	Upstart Holdings Inc.	US91680M1071	NASDAQ
XPEV:xnys	XPeng Inc. - ADR	US98422D1054	New York Stock Exchange
U:xnys	Unity Software	US91332U1016	New York Stock Exchange
MA:xnys	Mastercard Inc.	US57636Q1040	New York Stock Exchange
SEDG:xnas	SolarEdge Technologies Inc.	US83417M1045	NASDAQ
AMC:xnys	AMC Entertainment Hold Inc.	US00165C1045	New York Stock Exchange

Las órdenes lanzadas sobre las acciones, durante el periodo de vigencia de la campaña, que no fuesen ejecutadas, generarán la comisión habitual descrita en el tarifario una vez ejecutadas.

Las órdenes lanzadas con anterioridad al periodo de vigencia de la campaña, que fuesen ejecutadas durante el periodo, serán automáticamente beneficiarias de la bonificación.

Los cierres de posiciones abiertas durante la campaña o con anterioridad a la misma, se registrarán por el método FIFO (First In First Out), no pudiéndose cerrar directamente posiciones fuera de ese orden de apertura, independientemente de que se hubiesen abierto bajo la campaña.

Si tras el lanzamiento de la orden, por condiciones de mercado ajenas a Banco BiG, la ejecución superase los 50.000 USD, la comisión aplicada a la misma, será la establecida en el tarifario.

Todos los Clientes o nuevos Clientes de Banco BiG en España podrán beneficiarse en esta Promoción, el Cliente deberá cumplir cumulativamente los siguientes requisitos:

1. Los Clientes o nuevos Clientes deberán disponer en situación legal y operativa una cuenta de valores en Banco Big y que la misma se encuentre validada y autorizada para operar sin restricciones o limitaciones. En dicha cuenta se efectuará el cargo de las comisiones de intermediación, de custodia, tasas y gastos por las Operaciones Bonificadas.
2. Los Clientes nuevos tendrán activa la campaña durante, el "**Periodo de vigencia**".
3. Todas las operaciones realizadas sobre las compañías incluidas en la campaña, en los mercados secundarios regulados en los Estados Unidos de América (EE.UU.) con la intermediación de Banco BiG, se beneficiarán de la Bonificación. No obstante, lo anterior, el Cliente podrá traspasar en cualquier momento las acciones compradas si bien, en tales casos, el Cliente no se beneficiará de la Promoción en el traspaso, siéndole aplicadas las tarifas vigentes en el tarifario.
4. El Cliente se adherirá a la Campaña sin condiciones, reservas o limitaciones y tras haber aceptado los Términos y Condiciones que rigen la misma.

5.- ¿Qué criterios de validación se siguen para la bonificación en la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$?

Banco BiG se reserva el derecho a no entregar, suspender o cancelar la Bonificación al Cliente en los siguientes casos:

- Cuando el Cliente no cumpla con los requisitos para la participación en la Campaña o que durante el Período de Cómputo de las Operaciones Bonificadas no cumpla con dichos requisitos requeridos al efecto.
- Cuando el Cliente haya violado alguno de los Términos y Condiciones, o se encuentre en situación de incumplimiento de las normas y leyes en general y, en particular, de las políticas de aceptación de Banco BiG (PBC-FTetc.).
- Cuando el Cliente haya intervenido en la organización de la Campaña, así como si es empleado en activo y/o prejubilado de Banco BiG.

6.- ¿Qué ocurre en caso de que se incumplan las condiciones de la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$?

En el supuesto de que incumpla cualquiera de las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, se le cancelará al Cliente la Promoción y, en caso de que hubiera recibido la Bonificación, tendrá la obligación de devolverla.

Si durante el Período de Cómputo de las Operaciones Bonificadas incumple los presentes Términos y Condiciones de la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$, la Bonificación quedará automáticamente cancelada, aunque con posterioridad cumpla las condiciones de la misma.

7.- ¿Qué supone la aceptación de los Términos y Condiciones?

Al participar en esta Campaña, el Cliente acepta adherirse a los presentes Términos y Condiciones, sin limitaciones, condiciones, reservas o restricciones.

La aceptación de los presentes Términos y Condiciones supone la plena conformidad con los mismos. Como Cliente, deberá seguir las instrucciones que pudiera cursar, en su caso, Banco BiG.

Banco BiG se reserva el derecho de adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$, siempre que estas no perjudiquen indebidamente al Cliente y resulten equitativas.

8.- ¿Qué sucede en caso de que se cometa o exista fraude?

En el caso de que Banco BiG, detectase por cualquier medio cualquier anomalía o sospeche que un Cliente o un tercero está impidiendo el normal desarrollo de la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$, podrá de forma unilateral eliminar la intervención de ese Cliente en esta Promoción. A estos efectos, Banco BiG ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar una posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr la bonificación de comisiones de forma irregular. Por tanto, Banco BiG se reserva el derecho de excluir de la Promoción a cualquier Cliente que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

Banco BiG se reserva el derecho de excluir a un Cliente de la Campaña, a su entera discreción, si considera que ha manipulado, intentado manipular la Promoción o

incumple cualquiera de los Términos y Condiciones descritos en las presentes bases legales.

9.- ¿Cuál es la responsabilidad de Banco BiG en la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$?

Banco BiG no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pudieran afectar a la participación del Cliente en la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$, así como a las pérdidas o deterioros por las operaciones bursátiles realizadas por el Cliente.

Asimismo, Banco BiG excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los participantes, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Banco BiG queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en los presentes Términos y Condiciones. El Cliente acepta que Banco BiG pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informarle de dicha circunstancia a la mayor brevedad posible, así como en la página web.

En el caso de que cualquier apartado de estos Términos y Condiciones sea declarado nulo o inválido, seguirán en vigor los restantes apartados no afectados por la misma.

11.- ¿Dónde puede consultar los Términos y Condiciones?

Sin perjuicio del envío de los Términos y Condiciones de la Promoción al Cliente por correo electrónico, éste puede consultar los Términos y Condiciones de la CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$ en la página web de Banco BiG, a través de la siguiente dirección: [LINK](#)

12.- ¿Qué tratamiento se dará a sus datos de carácter personal?

El Cliente es informado de que los datos personales que se faciliten con ocasión de la participación en la presente Promoción, incluidos aquellos que faciliten en caso de que se beneficie de misma, serán objeto de tratamiento por parte de BANCO DE INVERSIÓN GLOBAL, S.A., Sucursal en España - Calle Velázquez 74, 1ª planta, 28001 Madrid. Reg. Mer. Madrid - Tomo 38705, Folio 171, Hoja M 688202, N.I.F.: W0100501F, con la única finalidad de poder llevar a cabo la organización, control y seguimiento de la Promoción y para la entrega de la Bonificación.

Los datos personales del Cliente serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de protección de datos personales y servicios de la sociedad de la información, guardándose las medidas técnicas, organizativas y de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de los mismos y para evitar su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizados. Para obtener información adicional sobre cómo BiG gestiona los datos personales, el Cliente puede consultar el [Documento de información de protección de datos personales](#) en el sitio web de BiG, a través de la siguiente dirección: <https://www.bancobig.es/nosotros/proteccion-datos>.

Los datos personales de los Clientes participantes serán conservados durante la vigencia de la relación contractual. Una vez proceda su supresión, se mantendrán bloqueados aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de obligaciones

legales y durante los plazos de prescripción legal a los efectos exclusivos de reclamaciones o acciones legales.

BANCO BIG no comunicará los datos personales de los Clientes a terceros, salvo que estemos obligados por una Ley o se haya recabado el correspondiente consentimiento.

Los Clientes podrán ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante el envío de una notificación por escrito, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad, dirigiéndose a tal efecto a Banco BiG a la dirección de correo electrónico dpo@big.pt. El ejercicio de estos derechos no tendrá carácter retroactivo.

La cancelación de los datos necesarios para la gestión de la Campaña supondrá la baja automática de las condiciones y derechos contenidos en la presente Promoción. Si considera que Banco BiG no ha tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección: dpo@big.pt.

No obstante, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/es>).

13.- Legislación y fuero.

Los términos y condiciones de la *CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$* se regirán por la legislación española común. Las cuestiones que puedan surgir de cualquier divergencia o controversia en relación con la interpretación, aplicación o ejecución de los términos y condiciones descritos en la presente Campaña se someterán a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid capital.

14.- Contacte con nosotros y resuelva sus dudas.

Si tiene alguna duda en relación con la *CAMPAÑA TOP 100 ACCIONES 1\$* puede contactarnos en el teléfono 910012000, donde un gestor especializado resolverá sus dudas, también puede consultar los Términos y Condiciones en la página web www.bancobig.es o bien dirigirse al correo electrónico: broker@bancobig.es. Si no hemos conseguido resolver sus dudas y desea presentar una reclamación y queja relativa a la aplicación de la presente Promoción podrá hacerlo dirigiendo un escrito al Servicio de Atención al Cliente de Banco BiG, al correo electrónico sac@bancobig.es.

Si Banco BiG no resolviese internamente tu reclamación o no lo hiciese a su entera satisfacción o no obtuviese respuesta en el plazo de dos meses contados desde la presentación de la reclamación, podrá dirigirse por escrito Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): Calle Edison, 4, 28006 Madrid o por vía electrónica en la sede electrónica de la CNMV en la página web <https://www.cnmv.es>

---oOo---